
Zúñiga rechaza peligrosa alusión del comandante Cerna

El presidente de CONAPRO Dr. Andrés Zúñiga, rechazó la alusión que hizo en la Revista Solidaridad del Ing. Enrique Bolaños, del Lic. Ramiro Gurdian y de su persona, el comandante Lenin Cerna.

Dijo el dirigente, que su actuación siempre ha sido cívica, crítica y abierta, sin que por ello, eso signifique estar involucrado en organizaciones subversivas.

"Por eso considero que las declaraciones de Lenin Cerna, son irreflexivas y peligrosas", agregó.

Y continuó, precisamente el comandante Daniel Ortega hace pocos días dijo que en este país existe el derecho de disentir.

Cuando protestamos por violaciones tanto de nuestro sector, como de cualquier ciudadano, o por violaciones de derechos humanos, o por mala administración en diferentes entes estatales y protestamos por la anarquía social y económica existente, creemos que estamos ejerciendo un derecho ciudadano, que es inalienable por nuestra condición de seres humanos. Derecho que es ejercido en países democráticos.

"Si estas críticas constructivas, en que buscamos soluciones que sean beneficiosas para todos los sectores del pueblo nicaragüense, se consideran un delito, los gobernantes no deberían estar

predicando que vivimos en la patria libre de Sandino", sentenció.

Consideró por otra parte el Dr. Zúñiga que el verdadero frente ir no de que se habla en la revista, y los contrarrevolucionarios, son aquellos que amparándose y autollamándose revolucionarios, violan los principios y fundamentos de esta revolución.

Revolución en la que todo el pueblo nicaragüense contribuyó y por la que tanta sangre se derramó. Para finalizar, agregó al mismo tiempo, que responsabilizan al gobierno por la seguridad de sus familias y por la suya propia.

CENSURADO EN LA PRENSA
14 - JULIO - 85.

Sacan cuentas a celebraciones del 19 de julio

Tomando como punto de referencia los datos y cifras aportados por los comandantes sandinistas Carlos Núñez y Bayardo Arce, aparecidos en Barricada de los días 10 y 11 de julio, acerca del potencial humano que el FSLN movilizará en la celebración del VI aniversario del triunfo sandinista, el costo económico de esta celebración partidaria, que sólo favorece al FSLN, costará al pueblo nicaragüense por lo menos, cien millones de córdobas, sin tomar en cuenta la pérdida que representa para el país la paralización general de la zona del Pacífico en todas sus actividades productivas y administrativas.

Para demostrar con cifras y sin alterar ningún dato sino que más bien poniendo al mínimo los gastos generales de dicha celebración, LA PRENSA, ha preparado un estudio analítico basado en estadísticas y datos oficiales, con lo que se demuestra el gran derroche económico que se hará el 19 de julio en favor de un partido en el poder que persigue como único objetivo, la perpetuidad en el mando.

Los comandantes sandinistas han dicho que el 19 de julio se concentrarán en Managua 400 mil personas, de las cuales más de cien mil bajarán a la capital con procedencia de las distintas regiones del país, indicando al mismo tiempo la cantidad de habitantes que serán movili-

zados por cada región, de manera que la gente que vendrá a Managua alcanza la cifra de 158 mil 540 personas y el resto, 241 mil 460 personas las pondrá Managua urbana.

De conformidad con el censo poblacional levantado por el Instituto Nicaragüense de Estadísticas y Censos (INEC) en 1982, la población eminentemente activa incluyendo niños de 10 años, es de un millón 774 mil 771 personas, por lo que al relacionarlas con las 400 mil personas que dicen los comandantes van a asistir a la celebración del 19 de julio, tendríamos que el total de la población potencialmente activa movilizada para dicha celebración, sería de un 22.5 por ciento. Los sandinistas esperan traer a Managua, una de cada seis personas de la población activa de la región occidental, una persona de cada cuatro de la zona oriental. En todo el departamento de Managua esperan llevar a la plaza la increíble relación de una persona de cada dos personas activas, es decir los movilizados serían el cincuenta por ciento de la población mayor de 10 años.

El costo del transporte para 158 mil 540 personas desde sus respectivos lugares hasta Managua, poniéndolo hasta el mínimo de cincuenta centavos por kilómetro por pasajero más treinta centavos por el regreso de cada

bus sin pasajero, nos daría un total de un córdoba con sesenta centavos por kilómetro por pasajero, lo que nos da un gran total para movilizar y desmovilizar a los que vendrán a Managua, nada menos que 16 millones 803 mil 680 córdobas.

Ahora, la movilización de 241 mil 460 personas de Managua urbana con un mínimo de diez córdobas por persona, nos daría un total de dos millones 416 mil córdobas, de manera que sólo en pasaje, la movilización de las 400 mil personas a la Plaza el 19 de Julio le costará al pueblo la suma de 19 millones 219.680 córdobas.

Si a esto le agregamos el valor de un día de trabajo perdido por los 158 mil 540 personas tomando como base un sueldo de 5 mil 400 córdobas mensuales, según la categoría dos del SNOTS, tendríamos que esta gente dejará de percibir y contribuir de esta manera económicamente con el FSLN con la cantidad de 35 millones 671.500 córdobas, pero a esto hay que agregarle 31 millones 708 mil córdobas que representa el valor de la alimentación de un día para estas personas tomando como base, la suma de doscientos córdobas por persona.

El costo económico para nuestro pueblo se eleva aún más en esta celebración sandinista y llega a un punto neurálgico, como es el gasto de nuestras escuelas divi-

sas: oficialmente se ha dicho que vienen 60 invitados especiales a quienes hay que pagarles pasajes aéreos ida y regreso a un costo de 600 dólares por persona, lo cual representa un costo de 36 mil dólares.

A estos invitados hay que pagarles hotel, alimentación y otros gastos por un mínimo de tres días, y si tomamos como mínimo el gasto de 75 dólares diarios, tendríamos que el país gastaría en sesenta invitados 13 mil 500 dólares en tres días, los que convertidos a córdobas al tipo de cambio del 50 por uno, nos daría la suma de dos millones 475 mil córdobas, sin incluir, gasto de vehículo choferes y todo cuanto se les antoje.

Hay otros gastos, como afiches, banderines, banderolas, pinturas, vehículos, gasolina, diesel, llantas, pago de choferes, lubricantes, repuestos y todo cuanto salga de imprevisto.

Sólo Managua en su vida cotidiana usa diariamente 320 buses para movilizar a toda la población eminentemente activa y no se alcanza, pero en esta celebración del 19 de julio el FSLN usará un total de 535 unidades unidades entre buses y camiones para movilizar a 400 mil personas que dicen los comandantes van a poner en la plaza este 19.

Dr. Zúñiga rechaza 'peligrosa alusión' del comandante Cerna

El presidente de CONAPRO Dr. Andrés Zúñiga, rechazó la alusión que hizo en la Revista Solidaridad del Ing. Enrique Bolaños, del Lic. Ramiro Gurdian y de su persona, el comandante Lenin Cerna.

Dijo el dirigente, que su actuación siempre ha sido cívica, crítica y abierta, sin que por ello, eso signifique estar involucrado en organizaciones subversivas.

"Por eso considero que las declaraciones de Lenin Cerna, son irreflexivas y peligrosas", agregó.

Y continuó, precisamente el comandante Daniel Ortega hace pocos días dijo que en este país existe el derecho de disentir.

Cuando protestamos por violaciones tanto de nuestro sector, como de cualquier ciudadano, o por violaciones de derechos humanos, o por mala administración en diferentes entes estatales y protestamos por la anarquía social y económica existente, creemos que estamos ejerciendo un derecho ciudadano, que es inalienable por nuestra condición de seres humanos. Derecho que es ejercido en países democráticos.

"Si estas críticas constructivas, en que buscamos soluciones que sean beneficiosas para todos los sectores del pueblo nicaragüense, se consideran un delito, los gobernantes no deberían estar

predicando que vivimos en la patria libre de Sandino", sentenció.

Consideró por otra parte el Dr. Zúñiga, que el verdadero frente interno de que se habla en la revista, y los contrarrevolucionarios, son aquellos que amparándose y autollamándose revolucionarios, violan los principios y fundamentos de esta revolución.

Revolución en la que todo el pueblo nicaragüense contribuyó y por la que tanta sangre se derramó. Para finalizar, agregó al mismo tiempo, que responsabilizan al gobierno por la seguridad de sus familias y por la suya propia.

CENSURADO EN LA PRENSA

14-JULIO-85.

Cámara plantea la situación al presidente Daniel Ortega

Tres puntos básicos contiene el reclamo formal que la Confederación de Cámaras de Comercio de Nicaragua hace al comandante Daniel Ortega en su calidad de presidente de gobierno que dirige el FSLN, y que oficialmente ha sido dirigida por el presidente de la Confederación León J. Ruiz y por el director secretario Alberto Lacayo Argüello.

Este fue un acuerdo tomado por la Confederación de Cámaras de Comercio de Nicaragua el pasado cinco del corriente durante una sesión de trabajo en donde se discutió y se analizó la política del país, la crisis económica y los graves tropiezos contra el sector privado nicaragüense, todo lo cual conduce a la eliminación gradual de la actividad privada en Nicaragua, —expresa la carta dirigida por la Confederación de Cámaras de Comercio al presidente Daniel Ortega—. Hace hincapié la Confederación de Cámaras de Comercio de Nicaragua en las declaraciones de los más connotados dirigentes del

FSLN que se basan en la empuñadura política del gobierno de aniquilar al sector privado nicaragüense confirmación que hizo recientemente el comandante Henry Ruiz en la reunión del CAME en los países comunistas, en el sentido de que el exterminio del sector privado "es sólo cuestión de tiempo."

"Ante esa realidad ineludible de que el FSLN pretende imponer un sistema ideológico que está cayendo en desuso aun en naciones comunistas por resultar probadamente ineficaz para el desarrollo social y económico de las naciones, el sector empresarial privado lanza su voz de protesta y pide al gobierno entre otras cosas tres puntos básicos que conforman su demanda de justicia", dice la declaración.

El documento señaló los siguientes puntos: Primero: rechazar y denunciar públicamente ante todas las naciones y organizaciones libres del mundo, los tropiezos sufridos por la empresa privada nicaragüense y muy especialmente presen-

tar a Ud., como presidente del gobierno que dirige el FSLN su más enérgica protesta por el despojo cometido en los bienes del grupo SAIMSA y familia Bolaños Geyer, y por la intimidación, coacción y exposición al peligro que se haga en la persona del presidente del Consejo Superior de la Empresa Privada COSEP, Ing. Enrique Bolaños, Geyer.

/ Segundo: Demanda patrióticamente su responsabilidad de gobernante, para abandonar de una vez por todas la política de fuerza que se implementa a diario, dirigida a imponer a cualquier costo un sistema ideológico que está cayendo en desuso aun en las mismas naciones comunistas y que aquí en Nicaragua no encaja y es inaceptable para la mayoría de los nicaragüenses de "profundas convicciones democráticas por las cuales luchó en la guerra de liberación."

Tercero: Requerir su aceptación de la Convocatoria propuesta por las fuerzas democráticas representati-

vas, para iniciar un diálogo de reconciliación nacional, directo, franco y sin ambigüedades políticas, que evite a nuestro pueblo continuar sumergido en el sufrimiento y la destrucción de una guerra fratricida, que ya es un verdadero holocausto. El diálogo entre hombres de buena voluntad y sanos pensamientos puestos en función del interés nacional es la manera más fácil de lograr la paz que no admite más tardanza para preservar la vida de todos los nicaragüenses y conservar sus recursos materiales de subsistencia, ya que no debe olvidarse que es obligación universal de todo gobierno actuar con responsabilidad en la búsqueda del bienestar general de los pueblos sin discriminaciones ni excepciones que violenten los derechos naturales y sociales del hombre. "Los pueblos serán felices cuando sean gobernados por hombres prudentes y juiciosos". (Platón).

Nicaragua rechaza una acusación de Honduras

Por Raúl Leiva

TEGUCIGALPA, JULIO, (UPI).— El ministro de Relaciones Exteriores, Edgardo Paz Barnica reiteró su acusación de que el ejército de Nicaragua bombardeó un poblado fronterizo en territorio de Honduras, pero advirtió que su gobierno trata de mantener sus relaciones amistosas con el gobierno nicaragüense.

Ayer, el gobierno hondureño envió una nota de protesta a Nicaragua, denunciando que el ejército del vecino país atacó con fuego de mortero varias aldeas de la región oriental, causando daños materiales, pero no

víctimas.

Según la protesta, las tropas nicaragüenses bombardearon con morteros BM-21 de 122 milímetros los poblados de Guambuco, los Cerros de La Calentura, El Horno, El Genjibral y El Cantón, en el Departamento de El Paraíso, fronterizo con Nicaragua.

En declaraciones a la prensa, Paz Barnica dijo que desde que los sandinistas llegaron al poder en julio de 1979, las relaciones entre ambos países han tenido una serie de altibajos.

"Ellos nos acusan de una cosa y nosotros los acusamos

de otras", señaló el canciller hondureño.

"Nosotros tratamos de tener relaciones normales con Nicaragua, pero ellos nos derriban un helicóptero", comentó Paz Barnica en alusión a un incidente registrado el 8 de mayo del año pasado.

"Sin embargo, a Honduras entraron siete vehículos militares de fabricación soviética con 15 miembros del ejército nicaragüense y nosotros los devolvimos ilesos", agregó.

El canciller expresó que durante el bombardeo de ayer contra las poblaciones

hondureñas fronterizas cayeron entre 120 y 130 granadas en las comunidades fronterizas y que fue destruida totalmente la casa de una familia campesina.

Nicaragua negó el bombardeo y aseguró que el incidente fue provocado por los rebeldes nicaragüenses que operan desde la frontera hondureña.

Paz Barnica rechazó la versión nicaragüense. "Ese es el caballito de ellos (los nicaragüenses) y que vienen usando desde 1982", añadió el diplomático hondureño.

Enumeran pérdidas de los derechos sindicales en 6 años

CENSURADO EN LA PRENSA

14 - JULIO - 85.